

UNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CARRERA DE ESPECIALISTAS EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

PROGRAMA DE LAS RESIDENCIAS MÉDICAS DE TCBA Y FJR Y DE LA
CARRERA DE ESPECIALISTAS EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE LA UBA

AÑO 2010

PARA MAS INFORMACIÓN COMUNÍQUESE CON:

TCba Salguero (TCba)

- DIRECTOR MÉDICO: Profesor Emérito Dr. Francisco A. Eleta
- SUBDIRECTOR MÉDICO: Dr. Mario Horacio Bais
- SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA: Lic. Analía Moro

Fundación Jaime Roca (FJR)

- PRESIDENTE: Dr. Alberto San Miguel
- SECRETARIA: Dra. Diana Torres
- TESORERO: Contador Ariel Gonte
- DIRECTOR CIENTÍFICO: Profesor Emérito Dr. Francisco A. Eleta

Unidad Académica TCba de la Carrera de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Universidad de Buenos Aires

- DIRECTOR: Profesor Emérito Dr. Francisco A. Eleta
- SUBDIRECTOR: Profesor Titular Dr. José L. San Román

Departamento de Docencia e Investigación de TCba

- PRESIDENTE: Profesor Emérito Dr. Francisco A. Eleta
- MIEMBROS: Profesor Titular Dr. José L. San Román, Dr. Osvaldo Masoli, Dr. Mario Horacio Bais, Dr. Diego Elías

Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Sanatorio Sagrado Corazón

- JEFE: Profesor Emérito Dr. Francisco A. Eleta
- SUBJEFE: Dr. Roberto Lambertini

PROGRAMA de las RESIDENCIAS MÉDICAS de TCba y FJR y de la CARRERA de ESPECIALISTAS en DIAGNÓSTICO por IMÁGENES de la UBA

INDICE

Documentación a presentar-Requisitos.....	pág. 03
Cronograma de Ingreso.....	pág. 05
Resumen del Programa de Actividades de la Residencia Médica y Carrera de Especialistas de la UBA.....	pág. 06
Objetivos.....	pág. 07
Rotaciones.....	pág. 08
Programa.....	pág. 10
Cursos.....	pág. 14
Becas Anuales de Formación Honoraria.....	pág. 15

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - REQUISITOS

La Fundación Dr. Jaime Roca para el progreso y Desarrollo del Diagnóstico por imágenes, y el Comité de Docencia e Investigación de TCba, con sede en la calle Jerónimo Salguero 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que del 01 al 16 de Marzo estará abierta la inscripción para cubrir 6 (seis) cargos de médicos Residente en Diagnóstico por Imágenes para el primer año del Programa de Residencias.

Adjuntamos el sistema de ingresos, programa de Residencias, Rotaciones en TCba. Salguero, solicitud de inscripción, cursos a realizar por los Médicos Residentes.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- ✓ Solicitud Adjunta
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Fotocopia de Título (habilitante nacional)
- ✓ Fotocopia de Certificado analítico
- ✓ Fotocopia de Certificado de promedio general
- ✓ Fotocopia de DNI
- ✓ Fotocopia de matrícula
- ✓ Foto color carnet

Requisitos:

Edad máxima para los postulantes es de 35 años.

Postulantes Argentinos para Residencias Médicas TCba.

Será considerado como antecedente de importancia, aquellos candidatos que hayan realizado un (1) año de residencia Clínica Médica.

Aprovechamos para invitarlos a conocer la sede y presenciar los informes con los Miembros del Comité de Docencia e Investigación.

Postulantes Extranjeros para Residencia Médicas. TCba.

Por la resolución vigente del ministerio de Educación. Universidad de Buenos Aires y Ministerio de Salud, es requisito para poder rendir examen de Residencias e Ingresar a la Carrera de Especialista en Diagnóstico por Imágenes contar con título medico revalidado convalidado y matricula profesional

Cronograma de ingreso

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
08-feb	09-feb	10-feb	11-feb	12-feb	13-feb	14-mar
_____	Aviso publicado en Diario Nación	_____	_____	_____		
15-feb	16-feb	17-feb	18-feb	19-feb	20-feb	21-feb
_____	_____	_____	_____	_____		
22-feb	23-feb	24-feb	25-feb	26-feb	27-feb	28-feb
_____	Aviso publicado en Diario Nación	_____	_____	_____		
01-mar	02-mar	03-mar	04-mar	05-mar	06-mar	07-mar
Inscripción	Inscripción	Inscripción	Inscripción	Inscripción		
08-mar	09-mar	10-mar	11-mar	12-mar	13-mar	14-mar
Inscripción	Inscripción	Inscripción	Inscripción	Inscripción		
15-mar	16-mar	17-mar	18-mar	19-mar	20-mar	21-mar
Inscripción	Inscripción	Exhibición lista de postulantes	_____	Examen Escrito 10:30 hs.		
22-mar	23-mar	24-mar	25-mar	26-mar	27-mar	28-mar
Exhibición de los Resultados de los exámenes	Entrevistas	Entrevistas	Entrevistas	Resultado de entrevistas		
29-mar	30-mar	31-mar	01-abr	02-abr	03-abr	04-abr
Exámenes médicos	Exámenes médicos	Exámenes médicos	Inicio de Actividades	_____		

Resumen del Programa de Actividades de la Residencia Médica y Carrera de Especialistas de la UBA

DURACIÓN: 4 AÑOS

TCBA es una INSTITUCIÓN AFILIADA a la FACULTAD de MEDICINA de la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES y es UNIDAD ACADÉMICA de la CARRERA de ESPECIALISTAS en DIAGNÓSTICO por IMÁGENES de la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

LOS MEDICOS RESIDENTES de TCBA ESTÁN HABILITADOS PARA CURSAR LA CARRERA de ESPECIALISTAS en DIAGNÓSTICO por IMÁGENES de la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES (UBA)

LOS MR DE TCba DEPENDEN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA UBA QUE FUNCIONA EN TCba Y CUYO DIRECTOR EL PROFESOR EMÉRITO DR. FRANCISCO A. ELETA Y EL SUBDIRECTOR ES EL PROFESOR TITULAR DR. JOSÉ L. SAN ROMAN. REALIZARÁN EN LA SOCIEDAD ARGENTINA DE RADIOLOGIA, SOLAMENTE, LOS CURSOS TEÓRICOS CON SUS EVALUACIONES, SIN OTRA VINCULACIÓN CON DICHA HONORABLE SOCIEDAD. ASÍ LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA CARRERA.

TCBA y FJR CONDUCEN el SERVICIO de DIAGNÓSTICO por IMÁGENES del SANATORIO SAGRADO CORAZÓN, CITA en BARTOLOMÉ MITRE 1.955 de la CIUDAD AUTÓNOMA de BUENOS AIRES (CABA): LOS MÉDICOS RESIDENTES REALIZARÁN SUS ACTIVIDADES en AMBAS SEDES: TCBA Salguero y SANATORIO SAGRADO CORAZÓN

TCBA es una INSTITUCIÓN con CERTIFICACIÓN del SISTEMA ISO 9901-2000 PARA el ASEGURAMIENTO de la CALIDAD: LOS MR DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS del SISTEMA ISO

LOS MR SERÁN ANUALMENTE EVALUADOS de ACUERDO con su DESEMPEÑO ASISTENCIAL, ACADÉMICO, GESTIÓN de la CALIDAD y GESTIÓN PERSONAL por el DEPARTAMENTO de DOCENCIA e INVESTIGACIÓN QUIEN TIENE la POTESTAD de RECOMENDAR a la FJR la NO RENOVACIÓN del CONTRATO ANUAL

CONCURRENCIA y CARGA HORARIA DURANTE los 4 AÑOS de RESIDENCIA MÉDICA:

- Lunes a viernes de 7 hs. a 17 hs.
- Sábado de 7 hs. a 13 hs.
- Guardias: 1 semanal y 1 rotativa los fines de semana y días feriados
- El horario de salida es orientativo pues los médicos residentes (MR) deben terminar las tareas que se encuentran a su cargo antes de retirarse de la institución

PROGRAMA de las RESIDENCIAS MÉDICAS de TCba y FJR y de la CARRERA de ESPECIALISTAS en DIAGNÓSTICO por IMÁGENES de la UBA

LICENCIA ANUAL: 30 días: 20 entre diciembre y marzo, y 10 durante los meses restantes

ACTIVIDADES DIARIAS

LOS MR se ENCUENTRAN BAJO la ORIENTACIÓN de los DOCENTES y MÉDICOS de PLANTEL, y del JEFE de MÉDICOS RESIDENTES:

- 7 hs. a 8,30 hs.: INFORME de EXÁMENES
- 8,30 hs. a 13 hs.: ROTACIÓN por CUARTOS de TRABAJO
- 13 hs. a 14 hs.: ALMUERZO y ACTIVIDADES en CUARTOS de TRABAJO
- 14 hs. a 17 hs.: ROTACIÓN por CUARTOS de TRABAJO

ACTIVIDADES ACADÉMICAS: CURSOS, CLASES y ATENEOS

CURSAN la CARRERA de ESPECIALISTAS en DIAGNÓSTICO por IMÁGENES de la UBA: LOS MR QUE CURSAN LA CARRERA DEBEN CUMPLIR los REQUISITOS de la MISMA que INCLUYEN CURSOS y EVALUACIONES en LA SOCIEDAD ARGENTINA de RADIOLOGÍA, MONOGRAFÍA ANUAL, TESIS FINAL y PAGO de un ARANCEL ANUAL a la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

TENER EN CUENTA:

- A) LOS MR QUE APRUEBAN LOS REQUISITOS DE LA RESIDENCIA MÉDICA DE TCba Y LOS DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA RECIBIRÁN EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA MÉDICA CUMPLIDA OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA NACIÓN Y EL TÍTULO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA OTORGADO POR LA UBA.
- B) LOS MR QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LA RESIDENCIA MÉDICA DE TCba NO RECIBIRÁN CERTIFICADO NI TÍTULO.

ROTACIONES por los CUARTOS de TRABAJO:

- RADIOLOGÍA (Rx)
- ECOGRAFÍA (ECO)
- MAMOGRAFÍA (MAMO)
- DENSITOMETRÍA (DTM)
- MEDICINA NUCLEAR (MN)
- TOMOGRAFÍA por EMISIÓN de POSITRONES-TOMOGRAFÍA COMPUTADA (PET-TC)
- TOMOGRAFÍA COMPUTADA MULTICORTE (TCM)
- RESONANCIA MAGNÉTICA (RM)
- INTERVENCIONISMO GUIADO por IMÁGENES (RI)
- LABORATORIO de IMÁGENES (LAB)

OBJETIVOS

La residencia consiste en un proceso de formación y aprendizaje constante a través de un sistema de responsabilidad progresiva a lo largo de los 4 años.

Los médicos residentes efectuarán rotaciones por los distintos servicios en los que se tiene como objetivo:

- Efectuar un adecuado interrogatorio del paciente a fin de comprender la patología, fomentando una adecuada relación medico-paciente.
- Dirigir el estudio que se está realizando de manera tal que responda a los interrogantes del médico derivante. Deberá ser supervisado de principio a fin.
- Saber posicionar los pacientes dentro de los equipos.
- Manejar los equipos.
- Efectuar tareas medico-asistenciales dentro del servicio: colocación de vías, inyecciones, asistencia del paciente en general, etc.
- Coordinar el trabajo dentro de la consola.
- Mantener una comunicación fluida con los demás servicios y los pacientes.
- Realización de pre-informes.

ROTACIONES

Rotación residentes 1° año
Numero total de residentes: 6

Realizaran rotaciones de 4 meses por los servicios de: TC /RM / ECO-LAB-Rx. en grupos de 2 personas designadas por el jefe de residentes.

Ej.:

Grupo 1: Abril-julio (TC) / Agosto-nov. (RM) / Dic- marzo (Eco/LAB-Rx)

Grupo 2: Abril-julio (RM) /Agosto-Nov (Eco/LAB-Rx.) / Dic-marzo (TC)

Grupo 3: Abril-julio (Eco/LAB-Rx) / Agosto-Nov (TC) / Dic-marzo (RM)

	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
GRUPO 1												
GRUPO 2												
GRUPO 3												

Referencias: Tomografía (TC)
Resonancia (RM)
Ecografía/Laboratorio/Rx

Guardias: 2 guardias por semana de Lunes a Viernes y 2 guardias de fin de semana rotativas por mes: TOTAL 10 GUARDIAS MESUALES

Ej.:

- 1 guardia de resonancia por semana cada uno
- 3 residentes harán 1 guardia de Laboratorio de imágenes y los otros 3 una guardia de Tomografía por semana
- 2 Guardias rotativas de fin de semana cada uno.

Rotación residentes de 2 ° año
Numero total de residentes 8

Realizaran rotaciones de 3 meses por TC/ RM/ ECO-LAB-Rx/ OSECAC.
En grupos de 2 residentes designados por el jefe de residentes.

Grupo 1: Verónica Piccioni / Victoria Galofre
Grupo 2: Leandro Mazza / Belen Birne
Grupo 3: Francisco Sepúlveda / Martin Carnevale
Grupo 4: Jaime Ramos / Santiago Martinez.

	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
GRUPO 1												
GRUPO 2												
GRUPO 3												
GRUPO 4												

Referencia: Tomografía
Resonancia
OSECAC
Eco-LAB-Rx

Guardias: 2 guardias por semana de Lunes-Viernes y 2 guardias de fin de semana rotativa cada uno. TOTAL DE 10 GUARDIAS MENSUALES.

Ej.:

- 1 Guardia de RM por semana cada uno
- 1 guardia de Laboratorio de imágenes por semana cada uno
- 2 guardias de fin de semana rotativa cada uno por mes

Rotación de residentes de 3° año

Numero total de residentes: 6

Realizaran rotaciones por día, respetando su actividad dirigida. Fuera de su actividad dirigida, el resto serán rotativas por mes.

- Rotaciones por:
- Resonancia
 - Tomografía
 - Laboratorio/eco/Rx
 - Medicina nuclear
 - OSECAC

Ej. Mes N° 1

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Resonancia	Tc	OSECAC	Tc	Post guardia
Resonancia	Tc	OSECAC	Tc	Post guardia

- Actividad dirigida: Colombo/neuro
Hovsepian /PET
Collia /PET Y body MR
Gargiullo/cardio RM
Martinez /Eco mamaria
Kucharski/ Musc.Esq.

Ej. Mes N° 2

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Resonancia	RM	OSECAC	ECO	Post guardia
Resonancia	RM	OSECAC	ECO	Post guardia

Guardias:

- 1 guardia en OSECAC (noche) por semana
- 1 guardia en TCBA (TC) por semana
- Guardia de fin de semana rotativas en OSECAC y TCBA

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA MÉDICA DE FJR-TCba

1.0) EXTENSION DE ESTA REGLAMENTACION

1.1) EL PRESENTE PROGRAMA SE APLICARÁ TAMBIÉN A LOS MÉDICOS BECARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

1.2) CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS POR EL ESTADO ARGENTINO Y LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Deberán ser cumplidos por todos los médicos residentes y becarios.

1.3) CARRERA DE ESPECIALISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES:

- Los médicos residentes y los becarios nacionales y extranjeros podrán optar por cursar la CARRERA de ESPECIALISTAS de la UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES (UBA) (CARRERA) para lo cual contarán con las facilidades requeridas para la concurrencia a las actividades obligatorias de dicha CARRERA.

- Los alumnos de la CARRERA deben cumplir con los requisitos establecidos por la UBA explicitados en el reglamento y programa de la CARRERA y en las disposiciones y requisitos que establezca la Facultad de Medicina de la UBA emitidas por el Decanato, el Departamento de Graduados y el Consejo Directivo; y en la Universidad por el Rector y el Consejo Superior Universitario.

- La cursada de la CARRERA de ESPECIALISTAS de la UBA y la RESIDENCIA MÉDICA DE FJR-TCBA (RESIDENCIA) son actividades relacionadas pero sus reglamentos y obligaciones son propias de cada una.

- Los médicos residentes que cumplen los requisitos de la RESIDENCIA recibirán el correspondiente certificado al finalizar su cuarto año y en el caso del Jefe de Residentes un segundo certificado al finalizar su mandato.

- Los alumnos que cumplen los requisitos de la CARRERA recibirán el correspondiente diploma universitario.

- Los alumnos de la CARRERA que no cumplan los requisitos de la misma no recibirán el correspondiente diploma universitario, pudiendo en cambio recibir el certificado de la RESIDENCIA cuando han sido cumplidos todos sus requisitos. La CARRERA es una opción dentro de la RESIDENCIA.

2.0) RESIDENCIA MÉDICA DE FJR-TCBA

2.1) DURACION: Cuatro (4) años

JEFE de RESIDENTES:

- Un (1) año
- El Comité de Docencia e Investigación y/o el Director Científico de la Fundación Jaime Roca (FJR) podrán prolongar este período cuando resulte conveniente

2.2) CONCURRENCIA DIARIA:

- Lunes a sábado

2.3) HORARIO DIARIO DE CONCURRENCIA:

- El horario de concurrencia se encuentra compuesto por cuatro (4) categorías denominadas:

- HORARIO REGULAR
- GUARDIAS REGULARES
- HORAS EXTRAS o GUARDIAS RENTADAS

-El HORARIO REGULAR es el que todos los MR incluido el JR deben cumplir de lunes a viernes de 7 hs. a 17 hs. y sábados de 7 a 13 hs.

-LOS MR REALIZARÁN SUS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ACADÉMICAS EN TCBA CITA en SALGUERO 554-556-560 y en el SERVICIO de DIAGNÓSTICO por IMÁGENES del SANATORIO SAGRADO CORAZÓN CITA en BARTOLOMÉ MITRE 1955 de la CIUDAD AUTÓNOMA de BUENOS AIRES

-GUARDIAS REGULARES son las que todos los MR deben semanalmente cumplir:

- Una guardia de lunes a viernes y 1 guardia sábados y domingos y días feriados
- La distribución de los MR en las guardias semanales será establecida por el JR quien deberá equiparar los conocimientos y habilidades de los MR combinando la participación de los diferentes años de la RESIDENCIA por guardia.

- HORAS EXTRAS o GUARDIAS RENTADAS son las que realizan los MR-1, MR-2, MR-3, MR-4 y el JR:

- El Director Científico de la FJR y/o el Comité de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta en forma personal y específica para cada MR, donde juzgarán su desempeño, habilidades y conocimientos, y con el objeto de estimular estas actitudes, podrán remunerar las GUARDIAS REGULARES semanales u otros horarios de concurrencia.
- Los MR-1 podrán ser beneficiados por el referido estímulo una vez cumplido el primer (1º) semestre de la RESIDENCIA.
- MR y JR: No podrán retirarse de su puesto de trabajo hasta darse las siguientes condiciones:
- Concluir las tareas asignadas en TCBA: Laboratorio de Imágenes (LAB), consolas, preinforme e informe de exámenes, otras tareas.

B) Llegada del médico reemplazante y traslado al mismo de las novedades y restantes tareas.

2.4) VACACIONES ANUALES:

- Los MR y el JR contarán con 30 días de vacaciones anuales fraccionadas en 20 días entre diciembre y marzo y 10 días en los meses restantes.

2.5) ACTIVIDADES DIARIAS

- Informe diario de los estudios junto con docentes.
- Rotación por los servicios.
- Ateneos.
- Cursos.
- Cursos, ateneos y evaluaciones de la Carrera de Especialistas de la UBA en las actividades académicas centralizadas en la Sociedad Argentina de Radiología.
- Tendrán a su disposición los materiales de estudio de la Biblioteca y de la Diapoteca de la FJR.

2.6) ROTACION POR LOS CUARTOS ó SERVICIOS:

En 4 años (48 meses):

SE REALIZARÁ en TCBA Salguero y en el SERVICIO de DIAGNÓSTICO por IMÉGENES del SANATORIO SAGRADO CORAZÓN

- Radiología
- Ecografía convencional, Doppler y especializada
- Tomografía computada multicorte
- Resonancia magnética
- Medicina Nuclear
- Tomografía por emisión de positrones
- Mamografía
- Intervencionismo guiados por las imágenes
- Angiografía (optativa): A establecer en cada caso.
- Laboratorio de Imágenes (LAB)

ROTACIONES DEL PRIMER AÑO:

ROTACIONES DEL SEGUNDO AÑO

ROTACIONES DEL TERCER AÑO

ROTACIONES DEL CUARTO AÑO

2.7) ATENEOS: Se establecerán anualmente-mensualmente por el JR, Director Científico de la FJR y Comité de Docencia e Investigación.

2.8) SISTEMA DE EVALUACION PERIODICA DEL DESEMPEÑO Y CONTINUIDAD DE LA RESIDENCIA-BECA:

- Periódicamente el Director Científico de la FJR y/o el Comité de Docencia e Investigación de TCBA realizara una evaluación que incluye las siguientes actitudes y habilidades:
 - Trato con el paciente y sus familiares.
 - Relación con los restantes miembros del equipo de salud.
 - Capacidad asistencial.
 - Conocimientos teóricos.
 - Habilidades diagnósticas y técnicas.
 - Iniciativa personal.
 - Asistencia y puntualidad.
 - Cumplimiento de normas de calidad.
 - Concepto de sus superiores.

- De acuerdo con el desempeño anual se resolverá la continuidad de la residencia medica-beca en cada uno de los casos.

Profesor Titular Dr. José L. San Román
COMITÉ de DOCENCIA e INVESTIGACION

Profesor Emérito Dr. Francisco A. Eleta
DIRECTOR CIENTIFICO DE LA FJR

CURSOS

“CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE EMERGENCIA”

DIRECTORES: Dr. Juan Carlos Schkair – Dra. Bruna Fiorini

TEMAS A DESARROLLAR:

- Introducción General
 - Vía Aérea de Urgencia
 - Accesos Venosos
 - Drogas en la Urgencia – su manejo
 - Reanimación Cardiopulmonar
 - Manejo Mínimo de Aparatos
 - Conceptos Generales ante una Emergencia
-

“CAPACITACIÓN SOBRE CALIDAD DE GESTIÓN PARA RESIDENTES”

DIRECTOR: Dr. Alberto San Miguel

1. CREENCIAS Y VALORES:

- a. Conceptos
- b. Principios
- c. Buenas Prácticas

2. MODELOS DE GESTIÓN

- a. Por instrucciones
- b. Por objetivos
- c. Por objetivos Participativos

3. PROCESO-SISTEMA. MATRIZ DE PROCESO

4. CUESTIONES DESTACADAS

- a. Relacionar el valor o principio con la norma BPC
- b. Formular Misión, Visión y Política
- c. Formular objetivos
- d. Establecer cómo y con qué los mido
- e. Concebir los procesos y la red de procesos
- f. Plasmar los procesos en un gráfico o matriz

BECAS ANUALES DE FORMACIÓN HONORARIA

Fundación Dr. Jaime Roca para el Progreso y Desarrollo del Diagnóstico por Imágenes, otorga - BECAS ANUALES DE FORMACIÓN HONORARIA – dentro del marco de la Ley 22.127 Sistema Nacional de Residencias de Salud.

Consideraciones:

- Las Becas tienen una duración de cuatro (4) años.
- Los Becarios desempeñaran su actividad a tiempo completo y dedicación exclusiva, respetando las disposiciones y reglamentaciones internas de la Fundación y del Centro Médico TCba.
- Los Becarios reciben una ayuda económica mensual según se detalla a continuación:

a) Bonificación o Ayuda:

1er. Año de Residencia	\$ 3.025.-
2do. Año de Residencia	\$ 3.317.-
3er. Año de Residencia	\$ 3.600.-
4to. Año de Residencia	\$ 4.897.-
Jefe de Residentes	\$ 4.615.-

b) Almuerzos de Lunes a Viernes \$ 25 por día.

c) Seguro de Vida Colectivo contratado por la Fundación.

d) Servicio de Salud contratado con una prepaga u obra social con un plan base.

e) Aseguradora de Riesgo de Trabajo.

f) Descanso anual de 30 días al año.

g) Cobertura en póliza de seguro de Mala Praxis.

TODA OTRA INFORMACIÓN PODRÁ SER REQUERIDA

EN SALGUERO 560, 1º PISO o TELEFÓNICAMENTE al

4860-1000, Int. 200 y por CORREO a la DIRECCIÓN

gabriela.maciel@tcba.com.ar